

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA "COSMOLLANTA IMPORTADORA COMPAÑIA  
LIMITADA"**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de noviembre del 2019, en el local social de la Compañía, ubicado en la Avenida Mariscal Sucre 519-75 y Toacazo, siendo las 09:10 horas, se reúnen los siguientes socios: El señor César Meléndrez Ruiz, propietario de 25.460 participaciones sociales de un dólar de valor cada una; el señor Manuel Meléndrez Ruiz propietario de 20.000 participaciones sociales de un dólar de valor cada una; y, la señora Tammy Meléndrez, propietaria de 4.540 participaciones sociales de un dólar de valor cada una. Adicionalmente asisten también la señora Tammy Meléndrez como usufructuaria de 20.860 participaciones sociales, todas ellas del señor César Meléndrez Ruiz, de conformidad con lo establecido en el Artículo Sexto de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Preside la reunión, en calidad de Presidente el señor Manuel Meléndrez Ruiz y actúa en calidad de Secretario el Gerente General, señor César Meléndrez Ruiz.

En virtud de encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal, para tratar sobre el siguiente asunto:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019 y fijación de su remuneración.

El señor Presidente pone en consideración de la Junta General el punto constante en el orden del día y solicita que por Secretaría se da lectura al informe relativo a las actividades y resultados que corresponde al ejercicio económico 2018. Por Secretaría se da lectura del respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General y es incorporado al expediente de la presente Junta General.

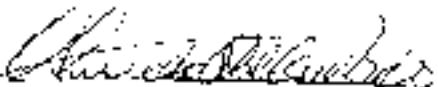
El Señor Presidente pone en consideración de la Junta General el segundo punto constante en el orden del día. Revisados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, los socios los aprueban por unanimidad y estos son incorporados al expediente de la presente Junta General.

El señor presidente pone en conocimiento de la Junta General el tercer punto constante en el orden del día. Por secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa, extendido por ABALTAUDIT AUDITORES & CONSULTORES CIA. LTDA. relativo a ejercicio económico 2018 y este es aprobado unánimemente por los socios concurrentes y es incorporado al expediente de la presente Junta General.

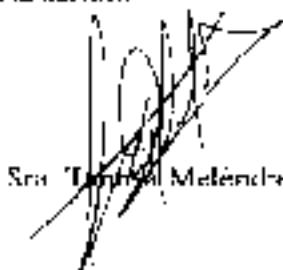
Finalmente, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el cuarto punto constante en el orden del día y manifiesta que es necesario proceder a designar al auditor externo para el ejercicio económico 2019, el cual es designado por mayoría a JVILLE ASSOCIATES CIA. LTDA.

Por concluido el asunto para los que se reunió la presente Junta General, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del texto íntegro de la misma y ésta es aprobada unánimemente.

Siendo las 11.00 horas el señor Presidente da por concluida la sesión.



— Sr. Manuel Meléndez Ruiz  
PRESIDENTE



Sra. Tomasa Meléndez Álvarez



Sr. Gerardo Meléndez Ruiz

SECRETARIO